



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

Viedma, 13 de julio del 2020.

Al Señor  
Presidente de la Legislatura  
de la Provincia de Río Negro  
Cdo. Alejandro Palmieri.  
SU DESPACHO

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud., en nuestro carácter de legisladores provinciales en ejercicio de la facultad prevista en el artículo 139 inciso 5) de la Constitución Provincial, reglamentado por la ley K n° 2216, a efectos de solicitarle gestione el presente Pedido de Informes ante el Ministerio de Salud de la Provincia de Río Negro, respecto al funcionamiento del Hospital Área Programa Catriel.

Autor: Daniela Silvina Salzotto.

Acompañantes: María E. Martini, Nicolás Rochás, Ignacio Casamiquela, María A. Mas, José L. Berros, Daniel Belloso, Facundo Montesino Odarda, Ramón Chioconni, Gabriela Abraham, Luis Albrieu, Marcelo Mango, Pablo Barreno, María I. Grandoso, Luis Noale.

Pedido de Informes

1. Informe estado de situación actual del sistema de aire medicinal y suministro de oxígeno en el Hospital Área Programa Catriel. Si estuviera fuera de funcionamiento detalle fecha de salida de operaciones y fecha prevista de puesta en marcha.
2. Informe estado de la Central de Esterilización del Hospital Área Programa Catriel. Si estuviera fuera de funcionamiento detalle fecha de salida de operaciones y fecha prevista de puesta en marcha.
3. Informe el estado, condiciones y funcionamiento de la Mesa de quirófano instalada en el Hospital Área Programa Catriel. Si estuviera fuera de funcionamiento detalle fecha de salida de operaciones y fecha prevista de puesta en marcha.
4. Informe si se realizaron en los últimos 12 meses, o si se prevé realizar mantenimientos, mejoras, reparaciones o refacciones en el Quirófano del Hospital Área Programa



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

Catriel. Si es el caso, informe fechas de inicio y finalización de las tareas, aclarando fecha de puesta en pleno funcionamiento del mismo.

5. Informe, en caso de estar llevando adelante las tareas descriptas en el punto 4 del presente, datos de la empresa responsable de dichas actividades y el presupuesto de las mismas.
6. Informe el protocolo utilizado por el Servicio de Ginecología del Hospital Área Programa Catriel para el traslado de pacientes cursando embarazo a otros Centros de Salud.
7. Informe el protocolo utilizado por el Servicio de Ginecología del Hospital Área Programa Catriel para los partos.
8. Informe cómo se encuentra conformado el servicio de Ginecología del Hospital Área Programa Catriel, cuales son los recursos humanos y equipamientos con los que cuenta. Informe detalladamente la disponibilidad efectiva de profesionales y equipamiento a la fecha del presente Pedido de Informe.
9. Informe cómo se encuentra conformado el servicio de Pediatría del Hospital Área Programa Catriel, cuales son los recursos humanos y equipamientos con los que cuenta. Informe detalladamente la disponibilidad efectiva de profesionales y equipamiento a la fecha del presente Pedido de Informe.
10. Informe detalladamente el equipamiento destinado a la atención de los recién nacidos.
11. Informe el estado de cada una de las ambulancias que prestan servicio en el Hospital Área Programa Catriel, equipamiento de las mismas, detallando su estado actual y operatividad.
12. Especifique cantidad de derivaciones que se han realizado hacia otros nosocomios, tanto públicos como privados a lo largo del año 2020, especificando los motivos de las mismas.
13. Informe stock de medicamentos e insumos que mensualmente se suministran desde el Ministerio a su cargo al nosocomio en cuestión, con descripción de los productos que lo componen. Asimismo informe listado y cantidad de dichos insumos y medicamentos que resultan producidos por el Prozome.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

Atentamente.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

## **LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO**

### **S O L I C I T A**

Al Poder Ejecutivo, Ministerio de Salud, a pedido de los señores legisladores Daniela Silvina SALZOTTO, María Eugenia MARTINI, Nicolás ROCHAS, Ignacio CASAMIQUELA, María Alejandra MAS, José Luis BERROS, Daniel Rubén BELLOSO, Juan Facundo MONTECINO ODARDA, Antonio Ramón CHIOCCONI, Gabriela Fernanda ABRAHAM, Luis Horacio ALBRIEU, Héctor Marcelo MANGO, Pablo Víctor BARRENO, María Inés GRANDOSO y Luis Angel NOALE; de conformidad a las atribuciones conferidas en el artículo 139 inciso 5 de la Constitución Provincial y por la ley K n° 2216, se sirva informar lo siguiente:

1. Situación actual del sistema de aire medicinal y suministro de oxígeno en el Hospital Area Programa Catriel. Si estuviera fuera de funcionamiento, detalle fecha de salida de operaciones y fecha prevista de puesta en marcha.
2. Estado de la central de esterilización del Hospital Area Programa Catriel. Si estuviera fuera de funcionamiento, detalle fecha de salida de operaciones y fecha prevista de puesta en marcha.
3. Estado de condiciones y funcionamiento de la mesa de quirófano instalada en el Hospital Area Programa Catriel. Si estuviera fuera de funcionamiento, detalle fecha de salida de operaciones y fecha prevista de puesta en marcha.
4. Informe si se realizaron en los últimos doce (12) meses, o si se prevé realizar mantenimientos, mejoras, reparaciones o refacciones en el quirófano del Hospital Area Programa Catriel. Si es el caso, informe fechas de inicio y finalización de las tareas, aclarando fecha de puesta en pleno funcionamiento del mismo.
5. En caso de estar llevando adelante las tareas descriptas en el punto 4 del presente, informe datos de la empresa responsable de dichas actividades y el presupuesto de las mismas.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

6. Protocolo utilizado por el Servicio de Ginecología del Hospital Area Programa Catriel para el traslado de pacientes cursando embarazo a otros Centros de Salud.
7. Protocolo utilizado por el Servicio de Ginecología del Hospital Area Programa Catriel para los partos.
8. Cómo se encuentra conformado el Servicio de Ginecología del Hospital Área Programa Catriel, cuáles son los recursos humanos y equipamientos con los que cuenta. Informe detalladamente la disponibilidad efectiva de profesionales y equipamiento a la fecha del presente Pedido de Informes.
9. Cómo se encuentra conformado el Servicio de Pediatría del Hospital Area Programa Catriel, cuáles son los recursos humanos y equipamientos con los que cuenta. Informe detalladamente la disponibilidad efectiva de profesionales y equipamiento a la fecha del presente Pedido de Informes.
10. Detalle el equipamiento destinado a la atención de los recién nacidos.
11. Estado de cada una de las ambulancias que prestan servicio en el Hospital Area Programa Catriel, equipamiento de las mismas, detallando su estado actual y operatividad.
12. Cantidad de derivaciones que se han realizado hacia otros nosocomios, tanto públicos como privados, a lo largo del año 2020, especificando los motivos de las mismas.
13. Stock de medicamentos e insumos que mensualmente se suministran desde el ministerio a su cargo, al nosocomio en cuestión, con descripción de los productos que lo componen. Asimismo, informe listado y cantidad de dichos insumos y medicamentos que resultan producidos por la PROFARSE.

VIEDMA, 22 de julio de 2020.